

## **INFORME DEL COMISARIO**

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CAMBER S. A.**

Ciudad.-

Ref.: Memoria del Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año 2002.

Estimados Socios:

Luego de haber revisado el Balance de Comprobación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2002, he constatado que, los mismo se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes dando fiel cumplimiento a las nuevas reformas tributarias y contables del país y que las cifras que se indican son las correctas.

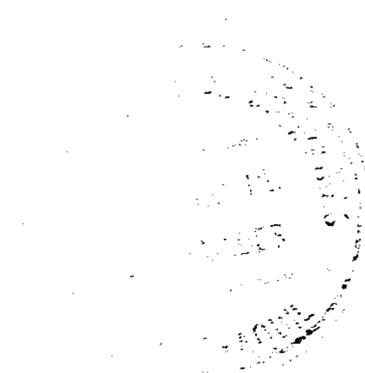
Además le debo manifestar que he revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos, son llevados de acuerdo con la Ley y los estatutos de la compañía.

Finalmente les debo decir, que los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones de la manera posible dentro del marco de la Ley y de los estatutos sociales.

Atentamente,

  
**Sr. Fernando Rutz**  
Comisario

Naranjal, 16 de septiembre de 2003.



17/09/2003